

Kardex : A-908.-  
Ingreso Folio : 138 del 04/03/2014.-

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL N° 11265

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE,  
**CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO No : 2444-161

PROPIETARIO (A) : IVONNE DE LOURDES GONZALEZ MOLLO RUT. : 9.698.911-3.-

UBICADA EN : GINEBRA N° 3628.

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N° 16.802 DEL 16/01/2014.-

CON UN PRESUPUESTO DE : \$ 38.541.439.-

SE RECIBE CONFORME LA : Ampliación DE : 259.82 m².

DESTINADA A : Educación COMPUESTA POR :

Se recibe Permiso de Edificación N° 16.802 de fecha 16/01/2014, que para realizar Ampliación de 259,82 m2, destinados a Educación, en propiedad ubicada en Ginebra N° 3628.

La propiedad cuenta con P.C. N° 16.442 27/06/12 y R.F. N° 11.069 del 28/02/13, por 385,93 m2.

La Ampliación consta de 259,82 m2, en 2 pisos compuesta de la siguiente manera:

2° Piso (259,82 m2): aula 5, baño, aula 6, aula 7, aula 8, baño varones, baño damas, oficina con baño, circulación y 2 escaleras.

- Finalmente la edificación queda con 645,75 m2, aprobados y destinados a Educación en 2 pisos, compuesta de la siguiente manera:

1° Piso: acceso, hall, portería-primeros auxilios, bodega, baño personal, baño minusválidos, sala de profesores, baño docentes, UTP, sala 1, sala 2, sala multitaller CRA, SS.HH. damas, SS.HH. varones, sala 4, comedor, cocina, 2 bodegas, sala de gas y baño.

2° Piso: aula 5, baño, aula 6, aula 7, aula 8, baño varones, baño damas, oficina con baño, circulación y 2 escaleras.

**Se reciben 148, 52 m2 consistentes en los siguientes recintos:** aula 5, aula 6, aula 7, circulación y una escalera.

Quedando pendiente por recibir 111,3 m2 consistentes en:

Una escalera, aula 8, baño varones, baño damas, oficina con baño y baño aula 5.

**Finalmente quedan aprobados y recepcionados 148, 52 m2.**

**Nota:**

- Se acoge al artículo 5 2.8 de la OGUC.

- Cuenta con Informe Favorable N° RF 117-2/2014 de fecha 24 de marzo 2014 del Revisor Independiente Sr. Iván Figueroa Llona.

- Cuenta con Informe Favorable N° 24/ 2014 del Revisor de Calculo Estructural Sr. Carlos Rodríguez Pozo.

- A la Recepción Final presentará Análisis Vial Básico aprobado por la Seremi de Transportes.

- A la Recepción Final deberán presentar Plan de Evacuación, según Art. 5.2.10 de la O.G.U.C y Art. 142 y 144 de la L.G.U.C

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05

CLASIFICACIÓN : C - 3

ARQUITECTO : Mario Toro Herrera

CONSTRUCTOR : Mario Toro Herrera

REV. INDEPENDIENTE : Iván Figueroa Ll.

**CERTIFICADO PRESENTADOS**

PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA S.E.C. N°00001000799 DE FECHA 07/03/2014.

INFORME ARTÍCULO 144 DE LA L.G.U.C. N° S/N DE FECHA OCTUBRE DEL 2013.

CERTIFICADO DE INFORME DE GESTION Y CALIDAD S/N° DE FECHA 25/02/2014.

CUENTA CON INFORME FAVORABLE N° RF 117-2/2014 DE FECHA 24 DE MARZO 2014 DEL REVISOR INDEPENDIENTE SR IVÁN FIGUEROA LLONA.

ESTUDIO VIAL DE LA SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICIONES ORD, N° 0013/14 DE FECHA 06/03/2014.

CERTIFICADO DE CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA S/N° DE FECHA 25/02/2013.

MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD N° S/N. DE FECHA Junio 2012.

PAVIMENTACIÓN N° 158773 DE FECHA 19/02/2014.-

LIBRO DE OBRAS DESDE HOJA N° 01 A HOJA N° 12.

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 3987740 DEL 28/02/2014, POR \$ 20.591.-

ARICA, 11 ABR 2014

YVP/INDZ/raav



*Yasna Vicente Pérez*  
YASNA VICENTE PEREZ  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)